OFERTA DE EMPLEO

REFERENCIA: 109_2026

Empleador: FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN
Grupo de Investigación: Bases Neurobiológicas y Psicológicas de los Trastornos Mentales. Trastornos del Neurodesarrollo
Área Funcional: I
Grupo Profesional: I
Categoría Profesional: Investigador Adjunto
Titulación Académica Requerida: Doctorado en Psicología

Puesto: Coordinador/a Ensayo clínico internacional

La persona candidata deberá desarrollar funciones de responsabilidad científica en investigación clínica, neurodesarrollo y salud mental, liderando proyectos, coordinando equipos y contribuyendo al desarrollo de estrategias de evaluación e intervención basadas en la evidencia. Especial interés en posiciones que integren investigación clínica, innovación terapéutica, medicina de precisión y mejora de los resultados y la atención de las personas con TEA.

Perfil mínimo requerido del puesto de trabajo:

- Investigador/a adjunto con experiencia en investigación clínica y traslacional, coordinación de ensayos clínicos multicéntricos y evaluación en neuropsicología.
- Experiencia consolidada (mínimo 5 años) en proyectos europeos de investigación, ensayos clínicos farmacológicos de fase II, evaluación de resultados clínicos y aplicación de instrumentos diagnósticos estandarizados.
- Especializada en coordinación científica, formación y supervisión de equipos, control de calidad de datos y colaboración con grupos de investigación multidisciplinares.
- Interés en la docencia universitaria y producción científica con capacidad para conectar la evidencia científica con la evaluación clínica y el desarrollo de estrategias de intervención personalizadas.
- Nivel Inglés C1-C2

Minimum job requirements:

- Assistant researcher with experience in clinical and translational research, coordination of multicenter clinical trials, and neuropsychological assessment.
- Proven experience (at least 5 years) in European research projects, Phase II pharmacological clinical trials, evaluation of clinical outcomes, and application of standardized diagnostic instruments.
- Specialized in scientific coordination, team training and supervision, data quality control, and collaboration with multidisciplinary research groups.
- Interest in university teaching and scientific publication, with the ability to link scientific evidence to clinical assessment and the development of personalized intervention strategies.
- English proficiency: C1–C2T

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Hoja Personal 285, inscripción 1ª, Tomo XXXIII, Folios 302 y siguientes. C.I.F. G-83195305

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN PABELLÓN DE GOBIERNO
Doctor Esquerdo, 46 – Planta
Baja 28007 Madrid
Telf.: (+34) 914 265 115

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Hoja Personal 285, inscripción 1ª, Tomo XXXIII, Folios 302 y siguientes. C.I.F. G-83195305

Tareas a realizar:

El/La trabajador/a realizará las siguientes tareas en el ámbito del proyecto de investigación:

- Coordinar y supervisar proyectos de investigación clínica y traslacional en TEA y otros trastornos del neurodesarrollo.
- Gestionar estudios multicéntricos nacionales e internacionales, incluyendo planificación de actividades, seguimiento de hitos, coordinación de equipos y resolución de incidencias.
- Participar en ensayos clínicos farmacológicos, realizando evaluaciones clínicas estandarizadas y valoraciones de resultados como evaluadora ciega cuando corresponda.
- Garantizar la calidad, fiabilidad y consistencia de las evaluaciones y de los datos recogidos.
- Seleccionar, adaptar y aplicar instrumentos de evaluación neuropsicológica y diagnóstica, incluyendo ADOS, ADI-R, CARS-2 y Vineland.
- Colaborar en proyectos de medicina personalizada y de precisión, investigación de biomarcadores y caracterización clínica de poblaciones con trastornos del neurodesarrollo.
- Preparar documentación científica y regulatoria, informes técnicos, publicaciones revisadas por pares y comunicaciones para congresos nacionales e internacionales.
- Formar y supervisar a investigadores, profesionales sanitarios y estudiantes en metodología de investigación, evaluación clínica y herramientas diagnósticas.
- Contribuir al diseño metodológico, interpretación de resultados y difusión de la evidencia científica.
- Participar en equipos multidisciplinares y redes internacionales de investigación, colaborando con instituciones académicas, hospitales y compañías farmacéuticas.

Tasks to be performed:

The employee will perform the following tasks as part of the research project:

- Coordinate and supervise clinical and translational research projects on ASD and other neurodevelopmental disorders.
- Manage national and international multicenter studies, including planning activities, tracking milestones, coordinating teams, and resolving issues.
- Participate in pharmacological clinical trials, conducting standardized clinical evaluations and outcome assessments as a blinded evaluator when appropriate.
- Ensure the quality, reliability, and consistency of assessments and collected data.
- Select, adapt, and apply neuropsychological and diagnostic assessment tools, including the ADOS, ADI-R, CARS-2, and Vineland.
- Collaborate on personalized and precision medicine projects, biomarker research, and the clinical characterization of populations with neurodevelopmental disorders.
- Prepare scientific and regulatory documentation, technical reports, peer-reviewed publications, and presentations for national and international conferences.
- Train and supervise researchers, healthcare professionals, and students in research methodology, clinical assessment, and diagnostic tools.
- Contribute to methodological design, interpretation of results, and dissemination of scientific evidence.
- Participate in multidisciplinary teams and international research networks, collaborating with academic institutions, hospitals, and pharmaceutical companies.

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Hoja Personal 285, inscripción 1ª, Tomo XXXIII, Folios 302 y siguientes. C.I.F. G-83195305

Competencias técnicas

- Investigación clínica y traslacional.
- Coordinación de ensayos clínicos y estudios multicéntricos.
- Evaluación clínica y neuropsicológica especializada en TEA.
- Administración estandarizada de ADOS, ADI-R y CARS-2.
- Evaluación del comportamiento adaptativo mediante Vineland.
- Adquisición de EEG y resonancia magnética (MRI), y análisis básicos.
- Análisis estadístico mediante SPSS y R.
- Programación y análisis básicos en MATLAB.
- Gestión, depuración y control de calidad de datos.
- Revisión sistemática de literatura científica y gestión bibliográfica.
- Redacción científica, publicaciones académicas y comunicación de resultados.
- Formación, supervisión y coordinación de equipos.

Technical Skills

- Clinical and translational research.
- Coordination of clinical trials and multicenter studies.
- Clinical and neuropsychological assessment specializing in ASD.
- Standardized administration of the ADOS, ADI-R, and CARS-2.
- Assessment of adaptive behavior using the Vineland.
- Acquisition of EEG and magnetic resonance imaging (MRI) data, and basic analysis.
- Statistical analysis using SPSS and R.
- Basic programming and analysis in MATLAB.
- Data management, cleaning, and quality control.
- Systematic review of scientific literature and bibliographic management.
- Scientific writing, academic publications, and communication of results.
- Training, supervision, and coordination of teams.

Condiciones del contrato de trabajo:

Plazas 1 laboral
Naturaleza del contrato: indefinida, vinculada a la duración del Proyecto de Investigación en los términos del artículo 23.bis de la Ley de la Ciencia vigente.
Duración del contrato: 28/02/2027
Jornada: 37,5 horas/semanales
Sueldo bruto/MES: 3.087,17 euros brutos (pagas prorrateadas) – según tabla actual Convenio Colectivo

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Hoja Personal 285, inscripción 1ª, Tomo XXXIII, Folios 302 y siguientes. C.I.F. G-83195305

BAREMO ESTABLECIDO

REQUERIDO **(Si la/el candidata/o no cumple, será excluida/o del proceso, no pasándose a la valoración de los méritos)**	
Doctorado en Psicología	
FASE A. VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS DEL CANDIDATO: Máximo 50 PUNTOS **(Si la/el candidata/o no obtiene al menos 40 puntos, será excluida/o, no pasándose a la fase de entrevista)**	**PUNTUACIÓN**
Experiencia laboral por encima del mínimo exigido	0,50 x mes
Formación académica adicional al mínimo requerido:	
Título de Grado Universitario	15
Título de Máster oficial	10
Ciclo formativo de Grado Superior	5
Curso (no correspondiente a inglés o aplicación informáticas) de entre 10 y 25 horas	1 punto x curso
Curso (no correspondiente a inglés o aplicación informáticas) de entre 26 y 50 horas	1,5 puntos x curso
Curso (no correspondiente a inglés o aplicación informáticas) de entre 51 y 100 horas	2 puntos x curso
Curso (no correspondiente a inglés o aplicación informáticas) superiores a 100 horas	2,5 x curso
Formación en aplicaciones informáticas:	
Curso de entre 10 y 25 horas	2 puntos x curso
Curso de entre 26 y 50 horas	3 puntos x curso
Curso de entre 51 y 100 horas	4 puntos x curso
Curso superior a las 100 horas	5 puntos x curso
Conocimientos de inglés:	
Certificado oficial o Conocimientos demostrables de Inglés de Nivel B2	2,5 puntos
Certificado oficial o Conocimientos demostrables de Inglés de Nivel C1	4 puntos
Certificado oficial o Conocimientos demostrables de Inglés de Nivel C2	5 puntos
Estancias de colaboración/formación en centros de investigación de reconocido prestigio internacional	3 puntos x mes
Publicaciones científicas:	
En revistas indexadas	2 puntos x artículo
En revistas no indexadas	1 punto x artículo
Capítulo de libro	1 punto x capítulo
Participación en proyectos de investigación:	
Internacionales	2 puntos x proyecto
Nacionales públicos	1 puntos x proyecto
Nacionales no públicos	0,5 punto x proyecto
Participación en patentes:	0,5 puntos x patente
FASE B. VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA (Máximo 50 PUNTOS)	**PUNTUACIÓN**
Iniciativa y flexibilidad para desempeñar diversas funciones	0 - 12,5
Capacidad organizativa y de trabajo en equipo	0 - 12,5
Capacidad para interactuar con personal de todos los niveles: investigadores, órganos de dirección de capacidades biosanitarias, responsables de grupos de investigación, departamentos de empresa, revistas/periódicos especializados, etc.	0 - 12,5
Capacidad para manejar varias prioridades simultáneas	0 - 12,5

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Hoja Personal 285, inscripción 1ª, Tomo XXXIII, Folios 302 y siguientes. C.I.F. G-83195305

Los/as candidatos/as, con el currículum vitae (CV) que presenten, declaran disponer de la formación requerida para el puesto y la documentación que lo acredite.

LOS/AS CANDIDATOS/AS INTERESADOS EN CONCURRIR A LA PRESENTE OFERTA DE EMPLEO HAN DE INCLUIR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN UN ÚNICO ARCHIVO PDF:

- ***CARTA DE PRESENTACIÓN QUE JUSTIFIQUE EL INTERÉS Y EL GRADO DE ADECUACIÓN AL PERFIL REQUERIDO PARA EL PUESTO DE TRABAJO.***
- ***CV ACTUALIZADO.***
- ***FOTOCOPIA DNI***
- ***COPIA DE LAS TITULACIONES ACADÉMICAS.***
- ***CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES A: CURSOS REALIZADOS, NIVEL DE INGLÉS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS.***
- ***CERTIFICADOS QUE ACREDITEN: ESTANCIAS DE COLABORACIÓN/FORMACIÓN EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE RECONOCIDO PRESTIGIO INTERNACIONAL, AUTORÍA DE PUBLICACIÓN CIENTÍFICAS ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y PATENTES.***
- ***INFORME DE VIDA LABORAL.***

ASIMISMO, EN EL MISMO ARCHIVO REQUERIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE PODRÁ AÑADIR AQUELLA DOCUMENTACION QUE JUSTIFQUE SALTOS PRODUCIDOS DURANTE EL DESARROLLO DE SU CARRERA PROFESIONAL (POR EJEMPLO SITUACIONES DE MATERNIDAD/PATERNIDAD, FORMACIÓN ACADÉMICA, SITUACIONES PROLONGADAS DE IT, ETC.).

AQUELLAS CANDIDATURAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ANTERIORES, SERÁN EXCLUIDOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La presentación de CV se realizará mediante su envío a la dirección de correo electrónico empleofibhgm@iisgm.com, hasta el **22/11/2026**. ***Es fundamental indicar el número de referencia, en el correo electrónico, a la oferta de empleo en la que desean inscribirse.***

Para la aclaración de dudas en el ámbito de la presente oferta de empleo las personas candidatas pueden escribir al siguiente correo electrónico: anasevillanopa@gmail.com

Exposición en la página web del Instituto www.iisgm.com: 13/11/2026
Plazo de resolución (orientativo): 13/12/2026

*** En cumplimiento de la normativa de protección de datos aplicable, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón (FIBHGM) le informa de que tratará los datos que facilite con la finalidad de gestionar el proceso de selección a la que usted concurre, amparándose la FIBHGM en su consentimiento al presentar su candidatura en el correo electrónico empleofibhgm@iisgm.com**

Sus datos serán conservados durante el tiempo estrictamente necesario, mientras se desarrolla el proceso de selección en sus distintas fases o mientras no se produzca la revocación de su consentimiento, y sin perjuicio del plazo durante el cual los datos deberán conservarse para cumplir con las obligaciones legales aplicables a la Fundación.

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, Hoja Personal 285, inscripción 1ª, Tomo XXXIII, Folios 302 y siguientes. C.I.F. G-83195305

La Fundación no cederá sus datos a terceros, salvo obligación legal.Usted cuenta con los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento, portabilidad, así como posibilidad de la revocación del consentimiento otorgado, pudiéndolos ejercitar por escrito dirigiéndose a las oficinas de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón, en C/ Doctor Esquerdo, 46, 28007, Madrid.

Finalmente, especialmente cuando Usted no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, tiene derecho a presentar reclamación ante la autoridad nacional de control, a estos efectos debe dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos"

***La FIBHGM salvaguardará en todo proceso de selección los siguientes principios, en consonancia con la normativa laboral aplicable a la FIBHGM y a los principios derivados de la estrategia y política de contratación OTM-R (Open, Transparent and Merit-Based Recruitment):**

a) **Con el fin de cumplir con el principio de igualdad, se evitará cualquier discriminación por género, edad, origen étnico, nacionalidad, religión o creencias, orientación sexual, lengua, discapacidad, opiniones políticas y condición social o económica en el proceso de preselección, selección y contratación, así como en las distintas fases que lo componen.**
b) **Mérito y capacidad.**
c) **Transparencia, asegurando que las personas candidatas son informadas del estado de su candidatura mediante la publicación de las diferentes resoluciones provisionales y definitivas.**
d) **Publicidad de las bases reguladora de las correspondientes convocatorias.**
e) **Adecuación de las convocatorias a las funciones y tareas a desarrollar, así como el establecimiento de un baremo orientado a proporcionar objetividad a las valoraciones de los méritos.**
f) **Imparcialidad, objetividad y profesionalidad de los miembros de los órganos de selección.**

***Enlaces de interés:**

- **Convenio colectivo del grupo de empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédicas de las Instituciones Sanitarias del SERMAS:**

 https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2025/07/26/BOCM-20250726-1.PDF

- **Información sobre el acceso al modelo Carrera Profesional en la FIBHGM:**

 https://www.iisgm.com/media/upload/arxius/gestion/portal-de-transparencia/sello-europeo-excelencia-rh/anexo-iv-modelo-carrera-profesional.pdf

- **Información sobre el procedimiento de contratación en la FIBHGM:**

 https://www.iisgm.com/media/upload/arxius/gestion/portal-de-transparencia/sello-europeo-excelencia-rh/procedimiento-general-de-contratacion-fibhgm.pdf

 https://www.iisgm.com/media/upload/arxius/gestion/portal-de-transparencia/sello-europeo-excelencia-rh/general-recruitment-procedure-fibhgm.pdf

- **Información sobre el Plan de Igualdad de la FIBHGM:**

 https://www.iisgm.com/media/upload/arxius/zona-privada/plan-de-igualdad/plan-igualdad-y-diversidad-fibhgm-2025.pdf